

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Peligros, 3, Teletu., 2 931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 14 de Septiembre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIII—Núm. 10 351

EL AVANCE

Como todos esperábamos, los impacientes y los paciezdos, con esperanza firme y arraigadísima, el avance de nuestras tropas en la zona de Melilla ha comenzado brillantemente, bajo los mejores auspicios, lleno de promesas gratísimas respecto de las operaciones y de su éxito final.

No echemos todavía las campanas a vuelo, enhorabuena, pero recojamos regocijos las hermosas impresiones de los primeros momentos, saludemos con entusiasmo a las tropas del general Cabanellas que han dado el primer paso hacia la victoria definitiva, apoderándose del zoco el Arbaá, castigando rudamente al enemigo, cogiéndole espáñdo botín y, lo que es todavía más grato, sin haber experimentado bajas. Los telegramas oficiales que hablan de la gallarda colaboración de la Marina de guerra, para conseguir el objetivo proyectado, dan cuenta de que sólo dos marineros del cañonero «Bonifaz» han sufrido heridas poco graves. Sin duda les recibieron a bordo, en alguna maniobra de la artillería del barco, toda vez que el parte del general Berenguer, no menciona ningún desembarco de la marina.

Esta jornada, la primera del avance, no puede ser, pues, más satisfactoria para España.

Y así continuaremos, sin duda alguna. Dentro de pocos días habrá variado por completo el aspecto de las cosas en la zona de Melilla, y el Mando con su inteligencia y las tropas con su bravura, y los modernos elementos de combate ahorrando vidas españolas, conseguirán dar a los rifles la sensación de nuestra indiscutible superioridad. El dolor de lo pasado no se extinguirá, pero la fé en el porvenir, abrirá las almas a la esperanza de que jamás, jamás se reproduzcan aquellos luctuosos episodios y que el Ejército llenará su misión gloriosamente en plazo breve.

Escribimos cohibidos por el restablecimiento de la previa censura, temerosos de que a pesar de nuestro especial cuidado para no incurrir en sus rigores, no consigamos librarnos de ellos. Si no hubiéramos vuelto al régimen absurdo en que desde ayer viven otra vez los periódicos, dejaríamos correr libremente la pluma, dando rienda suelta a nuestro entusiasmo y dejando campar por sus respetos a nuestro optimismo. Pero ya nos ha ocurrido en alguna otra época de censura, encontrarnos censurados por expansiones semejantes; y no quisieramos que el extraño caso se repitiese.

Es ese uno de los inconvenientes del sistema ayer reanudado en el Gobierno civil, por orden del señor La Cierva y por rectificación de criterio del señor conde de Coello de Portugal. Como la censura no la puede ejercer un solo lápiz, y el concepto de cada uno de los auxiliares del censor varía e interpretar las instrucciones que se le dan; y como los auxiliares del Gobernador desconocen a lo mejor los antecedentes y significación de los periódicos, cosa que les ayudaría a descubrir las intenciones de cada publicación, el periodista trabaja preocupado y suele no dar pie con bola, cayendo a lo mejor en el pecado, cuando más santas son sus intenciones.

Sirva esto de explicación al público que habitualmente nos lee, por si acostumbrado a nuestras normas de decir, echa de menos franquezas a que tendría derecho, si nos las consintiesen.

Y dicho esto, que nos parece necesario, terminamos por hoy estos brevísimos

mos comentarios con un saludo patriótico al Ejército de Melilla y con la reiteración de nuestro deseo sincero de que la fortuna acompañe hasta el final a su bizarro e inteligente general en jefe en la obra que acaba de comenzar.

La cuestión de Irlanda

De Dabín telegrafiam a Londres que De Valera acepta la invitación para tomar parte en las negociaciones de Ivernes con objeto de resolver el problema de Irlanda.

El miércoles próximo se reunirá el Dail Eireann. Probablemente no concurrirá el señor De Valera, sino que será reemplazado por Arturo Griffith.

LO DE LA CARNE

Confabulación delictiva

Sigue Madrid condenado a una carencia lamentable de un artículo de consumo tan indispensable como la carne. Se ha evidenciado una confabulación criminosa de abastecedores y tableros contra el vecindario de Madrid, que no viene haciendo frente a este desate de generales codicias de cuantos de vender algo al público viven, más que padecer los excesos de todos los apetitos.

Carniceros y abastecedores no se avienen con una ganancia prudencial en la venta del preciado artículo, y, sin la circunstancia de encontrarse al frente del Gobierno civil de Madrid una persona competente en cuanto se relaciona con las industrias derivadas de la ganadería, ¡vive Dios! que una vez más se habrían los carniceros salido con la suya. Ahora, no hay que pedirle a la autoridad energía contra el abuso, que en este respecto el gobernador de Madrid se está mostrando a la altura de las circunstancias. Algunos abastecedores han ido ya a la cárcel; otros mangoneadores de la carne han sido puestos en relación con el juez de guardia, y como por excepción el alcalde de Madrid aparece en este caso al lado del esquilado vecindario, todo hace esperar que no obstante la cusidad fanfarrona de los insaciables explotadores, no obstante sus posibilidades económicas para resistir y pagar la rebelión, esta vez no van a salirse con la suya.

Por cierto que, gracias a esta huelga de industriales de la carne, se va a poner un poco en orden y meter otro poco en cintura a varios carniceros. En efecto: por la Alcaldía se han cursado las órdenes para que sean clausuradas cuantas carnicerías no tengan la correspondiente licencia, las que la tengan caducada, o las que tengan esta licencia, pero no estén conforme a las medidas sanitarias dictadas, conforme al acuerdo últimamente adoptado por el Ayuntamiento, que es de una gravedad extrema, porque, con arreglo a éste, no podrán abrirse hasta transcurridos diez años.

Es decir, que si los carniceros no se hubieran empeñado contra toda equidad y razón, en vender la carne más cara de lo debido, seguimos de por vida comprando el preciado artículo en establecimientos sin higiene, expuestos a enfermedades y contagios insospechados... ¡Vaya por Dios!

Hay una confabulación evidente para el robo, y no sólo en lo que a la carne se refiere. Ayer se comprobó que también los expendedores de leche, sobre venderla cara la sirven al público con un 20, un 25 y hasta un 30 por 100 de agua, y luego se llenan la boca la mayor parte de los defraudadores con el honrado comercio por aquí y el honrado comercio por allá. Sí, sí: todos somos muy honrados, pero la capa no parece.

Regemos a nuestros suscriptores y anunciantes que toda la correspondencia nos la dirijan al apartado de Correos número 390, en la instancia de que no podamos responder de las cartas que no traiga esa dirección.

EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

De la Restinga al zoco El-Arbaá

Detalles de la operación

Ansiedad en Melilla.—El lugar de la operación

Melilla 13.—El lunes, en cuya madrugada se inició el avance, cuantos viven en esta ciudad pasaron horas de angustiosa zozobra, a pesar de conocerse las pocas dificultades que ofrecería una operación militar llevada a efecto en terreno muy propicio y poco poblado de enemigos.

El extremo sur oriental de la Mar Chica, junto al cual se ha operado, pertenece a los guebdañes, cuyo territorio es el más avanzado, hacia Oriente, de nuestra zona y límite, aparte el Mediterráneo y el Meluya, con el de los guleyas y el de la Uad Settut.

Zoco El Arbaá de Arkeman está situado a las inmediaciones de la orilla sudoccidental de la laguna de Bu Areg, Ras-Quiviana tiene menos importancia, pues se compone de sólo algunos adueros.

Casi todo el territorio es poco pródigo; únicamente hay alguna riqueza frutal hacia la parte alta.

Tal es, a grandes rasgos, el campo en que se ha desarrollado la primera operación de nuestro avance.

El general Berenguer en el «Giralda».—Los buques que cooperan al avance

Antes de que saliera el sol, el general Berenguer embarcaba en el «Giralda», a cuyo bordo estaban ya, entre otras personas muchos periodistas.

Oros quedaron en la playa para ir adelantando noticias a medida que fueran llegando, y en previsión de que pudiera haber combate por la parte de Beni Sicar, pues todo estaba preparado para esto si los moros hubiesen atacado.

Poco después de amanecer, el «Giralda» zarpó con rumbo a la Restinga.

Antes había salido los otros barcos de guerra.

Frente a la boca de Mar Chica estaba fondeado el crucero «Princesa de Asturias», pudiendo decirse que formaba el principio de la línea naval que atacaría al enemigo.

Después estaban el «Lauria», el «Alfonso XIII» y el «Bonifaz», junto al cual se situó el «Giralda».

Al mismo tiempo, por Mar Chica y flanqueando dichas unidades, avanzaron dos gasolineras armadas con cañones y ametralladoras.

Bombardeo preparatorio.—Lluvia de balas y de metralla

La operación se sesizó con arreglo al plan trazado de antemano.

La columna avanzó por la lengua de tierra que une la Restinga al zoco El-Arbaá de Arkeman.

En el momento de iniciarse la marcha rompieron fuego todos los barcos de guerra y las gasolineras que navegaban por Mar Chica.

El «Bonifaz» dirigía principalmente sus cañones hacia la concentración enemiga, establecida a manera avanzada cerca de las dunas de Quiviana, frente al istmo de la Restinga.

Los cañones del «Alfonso XIII» batían el zoco del Arbaá de Arkeman; los del «Lauria» y «Giralda» el sitio llamado el zoco de Tauin, y los de las gasolineras el campamento situado junto al zoco.

Las baterías ligeras de la columna Cabanellas formaron en una línea de orilla a orilla, entre Mar Chica y el Mediterráneo, y con nutrido fuego de cortina barrieron mate-

rialmente a los moros situados junto a Tsuin.

Fué una verdadera lluvia de balas y de metralla la que obligó a los moros, sorprendidos y aterrorizados, a buscar refugio, huyendo tras las dunas y desigu lidad del terreno.

El Estado Mayor de Cabanellas. Una carga de la caballería.—Desbandada del enemigo

El general Cabanellas, que llevaba como jefe de Estado Mayor al comandante Villaverde y a los capitanes Longoria y Vinays, dispuso que se formaran columnas una mandada por don Federico Souza, que avanzó por el flanco izquierdo; otra, a las órdenes del señor Núñez de Prado, que avanzó por el flanco derecho, y otra, mandada por el coronel señor Saro, que cubría el centro.

Dispuestas en esta forma las fuerzas, se inició el avance, con orden y rapidez.

La Caballería marchaba en vanguardia.

Los jinetes arremetieron tan briosamente contra el enemigo, que las avanzadas de éste quedaron deshechas en un abrir y cerrar de ojos.

Las fuerzas de Caballería continuaron el avance, seguidas de la Infantería.

Cuando se iban acercando al zoco El Arbaá, evolucionó la escuadra, corriéndose a lo largo de la costa, y arrojó el fuego de cañón y el de ametralladoras de las gasolineras.

El enemigo, al ver envueltas sus guardias avanzadas por nuestra Caballería y los Regulares de Melilla y la forma en que avanzaban las restantes fuerzas, inició la huida, en la que fué perseguido por los cañones de la Escuadra.

Los buques disparaban sin tregua.

Un contingente enemigo que trató de venir en auxilio de los moros desde Monte Tauima fué deshecho por el fuego de las gasolineras.

La operación, en esta primera fase, duró cuatro horas; a las nueve y media no quedaba un enemigo a la vista.

Ocupación del zoco.—Una «razzia», Fortificando la posición

Avanzando rápidamente, nuestras vanguardias de Caballería llegaron al zoco El Arbaá y al campamento.

El empuje de estas tropas fué irresistible.

Cuando algún enemigo se oponía a su avance, cargaban con ímpetu admirable.

Delante de todas, al galope, escuadra Regulares de Melilla, cuyos jinetes llegaron al zoco y lo rebasaron, poniendo en dispersión a los moros, quienes todo lo abandonaron en su fuga, hasta la comida que algunos de ellos tenían preparada.

La entrada de nuestras tropas en el poblado fué coreada por vivas.

Los soldados cantaban los himnos de sus regimientos.

Las tropas se apoderaron de gran cantidad de granos, especialmente trigo y cebada.

En el campo recogieron muchos cadáveres moros y bastantes heridos; éstos fueron atendidos por los servicios sanitarios de las columnas.

Después de ocupado el zoco, avanzaron más allá cuatro kilómetros por la llanura, sin perder el contacto con el resto de las fuerzas.

Luego hicieron una «razzia» sobre un poblado de Quedana, cuyos moradores intentaron resistir; pero los jinetes echaron pie a tierra y dispersaron a tiros a los moros, penetrando en seguida en el poblado.

Con esta escaramuza final se dió por terminada la operación.

Las fuerzas descansaron brevemente, y se emprendieron los trabajos de fortificación y emplazamiento de la artillería.

Berenguer regresa a la plaza.—Elogios a las tropas y a los marinos.—Entusiasmo en la plaza

Próximamente a las cinco se destacó un bote del «Giralda» llevando al alto comisario, que se dirigió a Ras Quiviana, en donde conferenció con el general Cabanellas.

Después regresó el «Giralda» a Marruecos, conduciendo al alto comisario y a los periodistas.

Aquel elogió grandemente a los generales Cabanellas y a las tropas que a sus órdenes han operado; elogio también grandemente la participación que habían tenido los barcos de la escuadra.

Ha sido grande el entusiasmo que ha causado en la plaza el resultado de la operación.

Fué durante toda la mañana enorme la expectación del vecindario por conocer el resultado de la primera parte del avance.

Cuando al mediodía comenzaron a llegar noticias, la alegría fué enorme.

Las calles se veían animadísimas y en los centros oficiales, donde se suponía que habría detalles se aglomeraba enorme multitud, ansiosa de noticias.

El entusiasmo creció de punto al conocerse el feliz resultado de la operación.

Otra operación en el sector de Beni-Sicar

Las columnas de Berenguer y Sanjurjo logran sus objetivos.—Evacuación de Casabona

Melilla 14.—Al propio tiempo que la columna del general Cabanellas marchaba hacia El Arbaá, otra columna salió del hipódromo, mandada por el general don Federico Berenguer, con objetivo de abastecer Casabona, relevar una batería destacada en la posición del Gareb y transformar en posición el bloque de la Corona.

Al principio fué ligeramente hostilizada; pero a medida que se acentuaba el avance se intensificó el tiroteo y hubo necesidad de que las fuerzas de vanguardia se desplegaran.

En tanto, el cañón de los rebeldes emplazado en el Gurugú hizo varios disparos contra Casabona y el El Hach, sin que acertara a hacer blanco.

Nuestra artillería, colocada en sitios estratégicos, apagó el fuego enemigo.

Los objetivos propuestos se lograron sin que por nuestra parte hubiera que lamentar más que algunos bajas, en las que no hay jefes ni oficiales.

Durante el avance de la columna, dos aparatos, pilotados por los capitanes Baruga y Mateo, volaron sobre el enemigo, bombardeando a los núcleos rivales.

La nueva posición de a Corona quedó guardada por fuerzas de infantería y artillería.

COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—El vapor «Logazpi», destinado a realizar el próximo viaje.

Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán con la debida oportunidad.

Durante el repliegue, el tiroteo enemigo fué escaso. En la misma mañana, la columna del general Sanjurjo abasteció las posiciones avanzadas de Tanguil Manó; Alt-Aix y el bloque de Mezquita, sosteniendo ligero tiroteo con los rebeldes, en el que fueron heridos dos soldados.

Por no creerla ya necesaria, ha sido evacuada por orden del alto comisario la posición de Casabón; trasladándose su guarnición a la de la Corona, establecida antes y ya. Los moros intentaron hostilizar el campamento de Sidi Hamed y el Atalayón; pero nuestras baterías los ahuyentaron con un nutrido fuego.

Repatriación de heridos

Dos defensores de Nador

Cartagena 14.—Entre los 225 enfermos y heridos de Melilla, que han desembarcado en este puerto se encuentran un guardia civil, que fué uno de los más heroicos defensores de Nador y un soldado de Intendencia que estuvo en Morro de Aruit y fué hecho prisionero de los moros, el cual logró evadirse.

A este último se ha hecho preciso amputarle la pierna izquierda, pues cuando cayó prisionero estaba herido y como no se atendió a su curación, se le infectó la herida siendo urgente la operación para salvarle la vida.

Un oficial inválido

Cádiz 14.—Ha regresado a ésta, desde donde marchó a Sevilla, el teniente de Regulares don Francisco Pérez Alvarez, que recibió un balazo en la pierna, quedando inútil, en el combate de Bení Sicar.

Evacuación de heridos y enfermos

Málaga 14.—A la hora en que telefonó se está efectuando la evacuación de 150 y enfermos, que en un tren hospital, van a partir para Cádiz.

En la estación se encuentran las autoridades y las damas de la Cruz Roja, que reparten entre los expedicionarios comida, galletas y cigarrillos.

A recoger más heridos

De regreso de Cartagena ha fundado en este puerto el vapor «Alicante». En la presente semana marchará a Marruecos donde embarcará una nueva expedición de enfermos y heridos, los cuales, probablemente serán conducidos a Cádiz.

Se pretende dejar libres los hospitales de Melilla.

Un bando de Cavalcanti

El general Cavalcanti ha publicado el siguiente bando:

«Hago saber: Que he visto con disgusto que algunos indígenas son agredidos en la plaza por individuos europeos que, olvidando las más elementales reglas de civilización y cultura, sólo ponen de manifiesto su cobardía al pretender castigar en personas indefensas los agravios inferidos por los rebeldes.

Estas acciones tan poco edificantes han de cesar. Encargo a todos, y especialmente a los jefes y oficiales de servicio y agentes de Vigilancia, que denuncien a mi autoridad tales hechos, para imponer la debida sanción a sus autores.»

Visita de inspección al sector de Taffer

Larache 14.—El general Barrera, acompañado del jefe del Estado Mayor, ha salido en la mañana de hoy para recorrer las posiciones del sector de Taffer, entre el las Arba-el-Kola.

Acto de heroísmo

Melilla 14.—Se instruye juicio contradictorio para condecorar con la cruz de San Fernando al soldado del batallón de cazadores de Madrid, Manuel Martínez Carindo, quien el día 7 de Agosto último, durante el ataque al bloque de Mens, donde desempeñaba las funciones de cabo, después de haber perdido todos los números, avanzó contra el enemigo defendiéndose con el fusil y falleciendo a consecuencia de las heridas recibidas.

La franquicia postal

Un Real decreto de Hacienda

La «Gaceta» publica el siguiente decreto de Hacienda:

«Las circunstancias especiales en que se desarrolla la acción militar en África; el servicio extraordinario y penoso que, motivado por la defensa de los intereses patrios, se obliga a realizar

a los individuos que lo forman, y lo conveniente y equitativo que resulta el que puedan disfrutar de comunicación frecuente con sus familias, llevando a éstas una tranquilidad que de lo contrario no tendrían, son motivos suficientes para que el Gobierno, atento siempre al bienestar del Ejército, proyecte la concesión de la franquicia postal a sus individuos y clases de tropa en la correspondencia que de África dirijan a la Península se envíe a África a las mismas personas.

Y creyendo que esa concesión es una cuestión apremiante, de absoluta necesidad y justicia, que no puede aplazarse hasta que las Cortes se reúnan, el ministro que suscribe, autorizado por el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Se crea una tarjeta postal para los individuos y clases de tropa del ejército de África, que circulará franco de porte, sin otra limitación que la de llevar estampado en el sello de la unidad a que pertenezca el remitente y que se dirija desde un punto cualquiera de África a la Península, islas Baleares o Canarias.

Art. 2.º Se crea asimismo una tarjeta postal doble o con respuesta pagada, de 15 céntimos de precio, la que solamente podrá utilizarse desde la Península, Baleares o Canarias, y será forzosamente dirigida a los individuos del ejército en operación.

Art. 3.º Por los ministerios respectivos se dictarán las disposiciones necesarias, no solamente para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores, sino para garantizar el que los intereses del Tesoro no sufran quebranto dando a esta concesión mayor alcance del que realmente tiene.

Art. 4.º De la presente disposición se dará cuenta a las Cortes.

El viaje del ministro de Marina a Barcelona

Los submarinos y la aviación en el Barcelona 14.—El ministro de Marina partirá el próximo sábado en el expreso de Madrid.

El mismo día por la mañana visitará los talleres que la Escuela de Aerostación tiene en San Marí; el vapor «España», número 6, que hay el proyecto de convertir en barco porta-aviones; la Comandancia de Marina, la punta Cocardito, donde está instalada la comisión oceanográfica, y probablemente algunos de los vapores de la Compañía Trasatlántica situados en este puerto.

A mediodía almorzará el ministro con los jefes y oficiales de la Armada afectos a la Comandancia de Marina, Aerostación, buques de guerra, etc., y por la tarde irá en automóvil al Prat de Llobregat, donde presenciará los ejercicios de aviación que efectuarán los alumnos e instructores.

Luego regresará al cracero «Rif» de la Flota donde se hospedará, y acso por la noche obsequio con un banquete a las autoridades.

«El domingo, día 18, oírá misa a las nueve de la mañana».

Después revisará la escuadra de submarinos, y navegará en uno de estos, que se sumergirá.

A las once, desde el contratorpedero «Audaz», presenciará las prácticas de observación que se realizarán desde un globo cautivo, y después los ejercicios de la escuadrilla de submarinos, que también efectuarán los alumnos de la Escuela de Aviación.

A las doce y media desembarcará el ministro dedicando el resto del día a visitar Barcelona y sus alrededores, y en el expreso de las ocho regresará a Madrid.

Ejercicios de la flotilla de submarinos

Barcelona 13.—A las nueve han salido fuera del puerto los cuatro submarinos que componen la escuadra para verificar ejercicios prácticos, regresando a su fondeadero a las doce y media. Por la tarde, con asistencia del inspector jefe de esta Comandancia, se ha procedido a efectuar pruebas de las canoas automóbiles pertenecientes a la misma, para tener la seguridad de que se encuentran en perfecto estado e funcionamiento, pues han de ser utilizadas con motivo de la visita del ministro. Mañana, a las diez, se efectuarán prácticas en el fondeadero de los submarinos con estos y el barco nodriza «Kanguro», que, al efecto, tenía ya suspendido uno de ellos.

Durante la tarde y todo el día de hoy han sido muchas las personas que han estado en el muelle para ver la escuadrilla de barcos es-

pañoles.

Este número ha sido sometido a la previa censura

EN GINEBRA La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones, en su sesión de ayer, continuó la discusión general sobre el informe del secretario.

El delegado australiano, señor Bruce, dijo que Australia fué a la guerra porque creyó y sigue creyendo, que esta actitud la adoptaba en defensa de la justicia y de la paz.

El orador terminó su discurso declarando que Australia tiene fe en el porvenir de la Sociedad de las Naciones.

Los conflictos sociales EN BILBAO

Han quedado firmadas las bases que resuelve la huelga de los obreros de los talleres de Duroto.

Trabajarán la semana completa los obreros del departamento de ajuste, fraguas, herrería, etc., y tres días por semana los del departamento de fundición y rebabs, quedando limitado el despido a 18 obreros de la fundición.

A pesar de algunos rumores pesimistas y de las amenazas de sindicalistas y comunistas, tampoco hoy han logrado buen éxito los agitadores, que maniobran para promover la huelga general.

Ha sido detenido el diputado provincial comunista Regino Castiños, a quien la Policía buscaba desde la declaración de la última huelga general.

El gobernador le ha puesto en libertad.

EN ZARAGOZA

Según telegrama oficial, en el pueblo de Epi ha sido asesinado Mariano Zayas, que hasta hace poco fué presidente del Sindicato de obreros, y dejó el cargo por diferencias con el Sindicato único.

Han sido detenidos los presuntos autores.

EN CASTELLON

Los obreros del pueblo de Oada solicitaron aumento de jornal, amenazando con la huelga.

El gobernador reunió a patronos y obreros, los que vinieron a un acuerdo.

Información de Marina

Los isócecos de fragata-alumnos. Se ha dispuesto que los isócecos de fragata-alumnos de primer año deberán ser portados para Cartagena para embarcar en el acorazado «España» y una vez que lleguen a Melilla serán distribuidos por el comandante general de la Escuela de Instrucción, transbordando 15 al «Cataluña» y 14 al «Alfonso XIII» quedando los restantes en el «España».

Todos deberán hacer curso de radiotelegrafía y durante el período de prácticas, desempeñando cargo de profesores los tenientes de navío don Manuel Nieto Astúrez, don Rafael Lucio y don Castor Ibáñez de Aldecoa en los buques «Cataluña», «España» y «Alfonso XIII» por el orden que se mencionan.

Cuerpo Administrativo

Se ha dispuesto que entrará no se presenten en el departamento de Ferrol en el que está destinado el Comisario don Ricardo Nela Fernández, se haga cargo de la Secretaría del Ramo de Armamentos, el contador de navi don Augusto de Castro y Carril.

Resultado los servicios administrativos de las costas del Mediterráneo deficientes por no haber más que una sola Comisaría Intervención encargada de todos ellos, y teniendo en cuenta la existencia de Comisarios en situación de disponibilidad, se ha dispuesto sea restituida la Comisaría Intervención de la provincia de Valencia, que se hará cargo de los servicios administrativos de la misma y de los de Alicante.

NOTAS DE GUERRA

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de teniente ayudante de profesor que existe en la Escuela de Equitación militar; cuatro plazas de teniente de Caballería que existen en la plantilla del grupo de Instrucción de Caballería; y una vacante de comandante delegado de Cría Caballar que existe en la provincia de Toledo.

Destinos

Destínase a la Escuela Real al teniente de Caballería don José Varela; el grupo expedicionario del primer regimiento de Artillería de montaña al teniente don Carlos de Urcola.

Concedese la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería don Juan Estévez.

Pasa a supernumerario por haber sido nombrado gobernador civil de Coruña el coronel de Artillería don Antonio Alcántara.

Patrona Se declara Patrona del Cuerpo de Oficiales Militares a la Inmaculada Concepción. Matrimonio Concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Carabineros don Francisco Camps.

El veraneo de los Reyes EN SAN SEBASTIAN

Varias noticias

La Reina doña Victoria Eugenia permaneció esta mañana en Miramar por el luto de su tío el almirante británico don Luis de Battenberg.

Acudieron a Palacio los embajadores, ministros plenipotenciarios, cónsules, las autoridades, los políticos que aquí veranean y numerosas personas, que firmaron en el álbum colocado en Mayor domo.

Al mediodía recibió la Soberana en audiencia a la marquesa de Salamanca, a la señora de Rocamora y a los condes de Hæerer.

La Reina doña Cristina estuvo en el hospital de sangre, donde encontró al presidente del Congreso, señor Sánchez de Guerra, y a su hijo don Rafael, oficial de complemento, que llegó hoy convaleciente de su herida, y que había ido al hospital de sangre a que le hiciesen una cura.

Pa' re e hijo acompañaron a la Reina hasta el Palacio de Miramar.

El príncipe de Asturias y los infantes dieron sus paseos de costumbre.

A las cuatro y media de la tarde llegaron al Casino para inaugurar la tombola a beneficio de la Cruz Roja sus Majestades las Reinas doña Cristina y doña Victoria Eugenia, el príncipe de Asturias, los infantes don Jaime, doña Beatriz, doña Cristina y don Fernando. Con las Reales personas iban la marquesa de Moctezuma, la condesa del Puerto, los marqueses de Viana y de Castel-Rodrigo y el profesor señor Lóriga.

Fueron recibidos por los gobernadores civil y militar, el alcalde, el administrador del Casino y una Comisión de damas de la Cruz Roja.

A la llegada de la familia Real se dispararon inofensivos cohetes, y la banda del regimiento de Sicilia ejecutó la Marcha Real.

Las Reinas tomaron el té y vendieron papeletas para la tombola, que estuvo animadísima desde primera hora, y después marcharon al teatro Reina Victoria Eugenia, donde está anunciado un festival a beneficio de los hospitales de Melilla.

Los infantes don Juan y don Gonzalo pasearon y merendaron a bordo de la gasolinera del Rey «F. Juan».

Corrióse hoy la regata definitiva de equipos de balandros, pendiente del mes anterior, y triunfó y obtuvo la copa del Club Náutico el equipo azul, formado por los balandros «O», de don Eduardo Gullón; «Antiac», del señor Córdoba; «Signos», de don Jorge Silveira, y «Estopis», de M. Lignau.

Mañana se celebrará en el Gran Casino un festival organizado por jóvenes de la buena sociedad a beneficio de los soldados de África, y en el teatro Reina Victoria una función de arte, cuyos productos serán entregados a los actores que cumplen en filas sus deberes militares.

En esta función tomará parte Catalina Bárcena, Paquita Escobano, y otros valiosos elementos artísticos.

Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la rectificación de la cuota de las pensiones asignadas a la Maternidad de Sufrimientos por la Patria, al teniente, hoy capitán de Infantería don Rafael Rodríguez Alvarez y teniente de la propia Arma don Emilio Pérez del Yerro.

COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—El vapor «Legazpi», destinado a realizar el próximo viaje.

Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán con la debida oportunidad.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está solidamente acreditado. Su sumerisímimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinitas de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de Alameda, ronda de Toledo, 6, de diez a doce. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de diez a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de diez a veinte y de veinte a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Museo de reproducciones artísticas Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza)

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Escuela Nacional de Artes Gráficas Convocatoria

En cumplimiento del Real decreto de 21 de Febrero de 1913 y artículos 94 y siguientes del Reglamento de 8 de Agosto de 1916, queda abierto en la Secretaría de esta Escuela el plazo de admisión de solicitudes para el examen previo, indispensable al ingreso en las enseñanzas siguientes:

Dibujo en papel especial sobre piedra y sobre metales.—Grabado sobre piedra, sobre metales y sobre madera.—Tipografía.—Fotografía.—Fotogravado.—Cromolitografía.—Fotolitografía.—Fototipia.—Heliograbado.—Galvanoplastia.—Estereotipia.—Reportajes.—Encuadernación y Composición decorativa y dibujo de adorno.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de este Centro docente, LIBERTAD, 15, bajo, Madrid, hasta el día 20 del presente mes.

Los firmantes deberán acreditar ser mayores de doce años y no haber cumplido los veintidós.

Dos días después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes se expondrá en la portería de la Escuela la lista de los aspirantes admitidos a examinarse y se fijarán los días y horas en que los exámenes tendrán lugar.

En éstos, hará el aspirante un ejercicio de lectura y escritura al dictado y, finalmente, los que pretendan asistir a las clases de Grabado, Litografía, Fotografía, Heliograbado y Fotogravado, deberán probar sus conocimientos de dibujo, copiando una cabeza de estampa al claro oscuro.

Para los que deseen cursar las demás enseñanzas, este ejercicio consistirá en copiar un dibujo de adorno de línea.

Los aprobados podrán matricularse en una o varias de aquellas clases para las cuales fuera válido su examen de ingreso.

La matrícula será para todos gratuita. El Curso de Profesores, atendiendo a la calificación obtenida por los aspirantes en los exámenes, propondrá al Director general de Bellas Artes, a los alumnos que merezcan ocupar las vacantes de pensionado que hubiere al terminar los exámenes.

La cantidad que recibirá cada alumno durante los meses en que, por su comportamiento, disfrute del beneficio de esta pensión será la correspondiente a 500 pesetas al año, deduciendo los descuentos establecidos.

Los que aspiren a las plazas retribuidas unirán a la instancia certificado de su maestro o patrono, si hubieran trabajado en alguna industria relacionada con las Artes Gráficas.

Madrid, 6 de Septiembre de 1921.—El Delegado regio, Ramón Melgares.

Notas políticas

El marqués de Alhucemas

Según noticias que recibimos de Santander el ilustre jefe del partido demócrata acompañado de su esposa marchó ayer en automóvil a Covadonga.

Almorzó con varios amigos en el balneario de La Hermita y dijo que se propone estar en Madrid el día 27.

Regreso de políticos

Han regresado de San Sebastián el senador liberal señor Chapaprieta y el ministro del Tribunal de Cuentas don Vicente Pérez.

El presidente del Congreso vendrá probablemente el día 28 del actual.

La Jefatura de los conservadores

No escriben de San Sebastián que entre los políticos que allí se reúnen se asegura que el senador señor Molins, secretario del Círculo conservador, vendrá a Madrid el día 18 y que inmediatamente convocará a una Asamblea a los elementos del partido para elegir quién ha de desempeñar la jefatura vacante por la muerte de don Eduardo Dato.

Añaden los comentaristas en la Asamblea conservadora, después de leer la carta que suscriben veintiocho ex ministros de partido, quedará proclamado jefe el señor Sánchez Guerra.

Las comunicaciones con Melilla

Esta madrugada dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que había recibido carta del director de Comunicaciones, quien sale desde Melilla para Málaga y Madrid, dejando organizado el servicio de Correos.

El conde de Colomby—fisiólogo—ha celebrado una entrevista con el alto comisario para informarse de que todo el trabajo ha quedado al día.

En cuanto al servicio de Telégrafos, había que esperar a que se haga el tendido del cable de Málaga a Melilla para que quede normalizado.

Expediente a un juez

En el establecimiento penitenciario de Figueras se ha ordenado la formación de un expediente administrativo y judicial para comprobar la veracidad de las denuncias que se han recibido en la Dirección general.

La semana social

Con el fin de presidir la Semana social consagrada a la reunión de ponencias encargadas de preparar los trabajos que han de servir de base al Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión para la reglamentación definitiva de algunos puntos del régimen de retiro obrero obligatorio, salió anoche para Bilbao el señor ministro del Trabajo, don Leopoldo Matos.

La apertura de los Tribunales

La solemne sesión de apertura de los Tribunales se celebrará mañana 15, a las doce de la mañana, en el paraninfo de la Universidad Central.

Pensábase que este acto pudiera verificarse en el Senado; pero se ha desistido de esto por no ofrecer el estrado capacidad suficiente.

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación al recibir a mediodía a los reporteros les dio cuenta de un telegrama del gobernador de Hueco, en

el que comunica que en la carretera de Barbastro chocaron el automóvil de Correos y otro particular, por haber intentado éste adelantarse al primero.

A consecuencia del choque voló el automóvil de Correos y resultaron varios viajeros contusos.

El gobernador de Avila comunica que en el término de Santa María ha estado interrumpida la vía férrea durante doce horas, a consecuencia del descarrilamiento de tres vagones.

No ocurrieron desgracias personales.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Según han manifestado el ministro de la Gobernación y el señor Maura esta reunión carecerá de interés, pues será puramente administrativa.

Pensó no celebrarla el jefe del Gobierno pero al fin la ha convocado por haberle manifestado el señor La Cierva que tenía expedientes de carácter urgente cuyo despacho requería la aprobación del Consejo.

LOS TEATROS

ANTON CABALLERO, obra inédita de Galdós

Dice «El Diario de Las Palmas»: «Nuestro ilustre compatriota don Benito Pérez Galdós dejó escrita una comedia inédita, que ha sido refundida por los ilustres comediógrafos don Serafín y don Joaquín Alvariz Quintero.

Esta obra de Galdós se va a estrenar en Madrid, y el producto de la función, la noche de su estreno, va a dedicarse al monumento que ha de erigirse en Las Palmas al autor ilustre de los «Episodios nacionales».

Los hermanos Quintero han dirigido al ilustre actor don Enrique Borrás, que tan gratos recuerdos ha dejado en Las Palmas, donde hizo una brillante campaña teatral, una carta, de la cual llega a nuestras manos el siguiente interesante párrafo:

«Es el caso que hoy tenemos la satisfacción de ofrecerle algo más que la obra que queremos: la refundición, hecha por nosotros, de una hermosa comedia inédita de Galdós, cuyo borrador puso en nuestras manos su propia hija. La titulamos «Anton Caballero»; consta de dos actos, y se nos figura que, por mil razones que no han de aducirse, a usted le corresponde su estreno en Madrid.»

La noticia es verdaderamente interesante. ¡Una comedia inédita del glorioso maestro, refundida por los Quinteros y estrenada por el gran artista Enrique Borrás!

La segunda parte de esta importante noticia es que nuestro estimado paisano don Demetrio Alfonso, que desde hace

varios años es el hombre de confianza del señor Borrás, y su representante, con amplios poderes, concibió la idea de que el producto de la entrada que se obtenga en Madrid la noche del estreno sea destinada a aumentar la suscripción para los gastos del monumento que ha de erigirse en esta ciudad al gran literato gloria de España. Y expuesto este proyecto al señor Borrás, dió su consentimiento al señor Alfonso en el mismo instante en que se lo pidió.

Nos complacemos en dar a nuestros lectores estas dos interesantes noticias; y respondiendo a un sentimiento de gratitud, e interpretando el sentir público, enviamos al ilustre actor señor Borrás las más expresivas gracias por su generosidad, y felicitamos al señor Alfonso, nuestro paisano, por su feliz iniciativa.»

Solución provisional del conflicto de la carne

A requerimiento del gremio de carniceros de esta Corte, ha intervenido la Cámara de Comercio de Madrid en la cuestión planteada con motivo de las medidas adoptadas por el señor gobernador civil para limitar el precio de la carne y que han traído como consecuencia la anomalía en el abastecimiento al público, durante muchos días, de este artículo de primera necesidad.

Después de varias conferencias celebradas ayer, tarde y noche, por el presidente y secretario de la Cámara de Comercio con los representantes del gremio y con el señor gobernador civil, se ha llegado a solucionar este asunto.

Los expendedores de carne continúan manteniendo su protesta e insisten en considerar que la limitación de precios impuestos es manifestamente equivocada y no obedece a una base equitativa dado el precio de las reses.

Esto no obstante, a instigación de la Cámara de Comercio, acordó el citado gremio acatar las órdenes emanadas de la autoridad, por respeto a la misma y por evitar que perdure, con daño para el público, la situación de anomalía en que nos encontramos.

El gobernador ofreció convocar inmediatamente a una Junta pericial, compuesta por representantes de carniceros, del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, etc.; que estudie con la práctica de pruebas que se estimen pertinentes, el problema de la carne, a fin de que el dictamen que emita, a la mayor brevedad posible, sirva de garantía y acierto en la solución que se adopte y que tenderá a establecer reglas fijas y de carácter permanente de relación entre el precio de las reses en el mercado y el de la venta de carne al público, precio que sufrirá las fluctuaciones de aumento o disminución que aquéllas determine.

Noticias de teatros

FUENCARRAL

La excelente artista de aires regionales Lola Mansilla, seguramente obtuvo ayer el mayor éxito.

El público la demostró de una manera muy visible su gran admiración y le demostró también el entusiasmo con que siempre la escucha.

La Unión farmacéutica

CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA

Se han hecho públicas las interesantes conclusiones de la novena Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional que acaba de celebrarse. Son las siguientes:

Primera. Pedir a las Universidades autónomas que la enseñanza de la Farmacia se integre por las siguientes asignaturas:

Un curso de Mineralogía con nociones de Geología.

Dos de Botánica: Uno para Organografía, Histología y Fisiología, vegetales, y otro de Botánica descriptiva.

Uno de Zoología.

Uno de Bacteriología y preparación de sueros y vacunas.

Uno de Técnica física.

Uno de Química inorgánica con su análisis.

Dos de Química orgánica con su análisis.

Uno de Química biológica.

Uno de Bromatología (Química de alimentos).

Uno de materia farmacéutica.

Uno de Análisis químico de alimentos, medicamentos y venenos.

Uno de Farmacia práctica.

Uno de industrias farmacéuticas.

Uno de Higiene pública, con estudio de las cuestiones en que debe intervenir el farmacéutico.

Uno de primeros auxilios a heridos, enfermos e intoxicados.

Uno de Legislación y D. ontología farmacéuticas.

Y que los laboratorios estén dotados suficientemente para que la enseñanza sea fructífera.

Segunda. Insistir cerca de los Poderes públicos para que se mantenga en vigor el reglamento de 5 de Marzo de 1919 desechando, en interés de la salud pública, las peticiones de reformas de los drogeros y especialistas extranjeros.

Tercera. Insistir asimismo para que se mantenga en toda su integridad la Real orden sobre limitación de horas de servicio en las farmacias.

Cuarta insistir en la demanda de las facultades coercitivas para los Colegios.

Quinta. Ratificar la completa identificación de los Colegios, los estudiantes de Farmacia la Prensa profesional y las entidades farmacéuticas de todo género con la Unión Farmacéutica Nacional.

Sexta. Celebrar la próxima Asamblea en Cádiz, en Octubre de 1922.

El cirio más grande del mundo

Durará cinco mil años

París, 13.—Los periodistas de Nueva York dicen que la firma Ajella Hermanos, que se dedica a fabricar cirios, ha construido un monstruo, que será arrojado por un Avión de hélice, al que Caruso cantará desde hace varios años una cantidad anual de 50.000 francos.

Este cirio se colocará en la catedral de It Madona de Nápoles y será encendido todos los años el día de Todos los Santos en Memoria del tenor. El cirio podrá alumbrar durante cinco veinte mil horas, o sea, treinta años y siete meses.

Como sólo estará encendido veinticuatro horas cada año, no se consumirá hasta dentro de cinco mil años.

Tiene un metro 50 de circunferencia y cinco metros 40 de altura.

En su parte baja se colocará un Cristo en la Cruz.

Será expedido a Italia en un aparato especial. Es, sin duda alguna, el cirio más grande que ha existido en el mundo.

Boletín religioso

Santo del día 15 de Septiembre de 1921

El Dulce Nombre de MARIA y San NICOMEDES, mártir.

Santos españoles: Emilas, diácono, y Teóreas; mártir, de Córdoba.

Milagro del día

Cuando hicieron a San Malaquías arzobispo primado de Irlanda, un envidioso dió en el fango por todas partes con horribles calumnias.

Estando un día hablando así del santo, sintió que se le inflamó de pronto la lengua y le llenó de arqueros gusanos, de cuyo mal murió a los siete días.

ESPECTACULOS

LARA.—Compañía Virginia Fábregas.—A las 6,30, La llamarada.

A las 10,30, El amigo de las mujeres.

ZARZUELA.—A las 10, El guitarrico y La Doña.

A las 6, La canción del olvido y La Dogaresa.

COMEDIA.—A las 10,15, Tranquilo y sereno, Mi salvador.

A las 6, Tranquilo y sereno, Mi salvador.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—A las 6 y 11,2, y 10,30, El príncipe que vino de la luna.

APOLO.—A las 6,0, Los Cárqueros.

A las 10,30, Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

CENTRO.—A las 10,15, Cinematógrafo y variétes.

MARTIN.—A las 6, La conquista de Pardillo.

A las 10, La caída de la tarde y Las Corsarias.

LATINA.—A las 6, La Chicharra.

A las 7, El Bueno de Guzmán.

A las 10, Madrid en Broma.

A las 11, Las Corsarias.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de notables actores.—A las 6 y a las 10.

Peñalca.—Le Orive.—Los Yerer.—Gran fiesta de la Jota.—Troupe P. Iacios. Soledad Miralles Lola Mansilla (el grandioso éxito).

NOVEDADES.—A las 5,30, Música, Luz y Alegría.

A las 6,45, Las tres cosas de Juanita.

A las 9,0, La aegria del batallón.

A las 10,30, La Chicharra.

A las 11, Las tres cosas de Juanita.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,15, Los intereses creados. La niña de las planchas.

A las 6, La República de la broma.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés 29 duplicado»

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida puntualidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stookolm (Suecia); laboratorio de cartucherías de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
 Telefonemas
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
 MANUFACTURERA MECÁNICA
 EIBARRESA
 Escopetas Fijas de Caza y Tipo de Percepción
 EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trifalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por raras veces.

Esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Boach y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

Anciens Etablissements Biérix, Sejlatve et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
 á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
 á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Calderas multibulares
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
 TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
 INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Molinos-Hornos (para Cemento y para Yaso)

A más de las instalaciones completas de Fundiciones y Alto Hornos
 TRABAJO HIDRAULICOS Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinchas, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES
 ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques;
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolle"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival linóleo natural ALA... etc.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques